



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO DE TRASLADO Y PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO –DPTO. ENFERMERÍA- (L3LD6601), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2018.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio –Dpto. Enfermería- (L3LD6601), se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **lunes 5 de noviembre de 2018**, a las **17:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud**.

Criterios de evaluación del primer ejercicio:

- El ejercicio constará de **60 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y sólo una correcta, **más otras 5** de idénticas características, **de reserva**, de las que se hará uso, atendiendo a su ordenación, en el supuesto de anulación de alguna de las 60 iniciales.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.
- El tiempo para su realización será de **60 minutos**.
- Las **respuestas erróneas** se valorarán negativamente, restando cada una la cuarta parte de una pregunta correcta, esto es, cada respuesta errónea restará 0,125 puntos de la puntuación total.
- Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **50%** de las preguntas del ejercicio, una vez descontadas las que corresponda, en su caso, por respuestas erróneas.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 11 de octubre de 2018
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201800100013582

11/10/2018 12:02:57